
Sistema Universal y Sistema Interamericano

Bibliografía

Doctrina

Abramovich, Víctor, “Los estándares interamericanos de derechos humanos como marco para la formulación y el control de las políticas sociales”, en *Anuario de Derechos Humanos*, Centro de Derechos Humanos de la Universidad de Chile, N° 2, 2006.

_____, “La articulación de acciones legales y políticas en la demanda de derechos sociales”, en Alicia Ely Yamin (coord.), *Derechos económicos, sociales y culturales en América Latina. Del invento a la herramienta*, Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo, APRODEH, Plaza y Valdés, México, 2006.

_____, “Acceso a la justicia y nuevas formas de participación en la esfera política”, en Haydée Birgin y Beatriz Kohen (comp.) *Acceso a la justicia como garantía de igualdad. Instituciones, actores y experiencias comparadas*, Biblos, Buenos Aires, 2006.

Abramovich, Víctor y Courtis, Christian, *Los derechos sociales como derechos exigibles*, Ed. Trotta, Madrid, 2002.

Abramovich Víctor y Rossi, Julieta “La tutela de los derechos económicos, sociales y culturales en el artículo 26 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos”, en Claudia Martín, Diego Rodríguez-Pinzón y José A. Guevara B. (comps.), *Derecho Internacional de los Derechos Humanos*, Ed. Distribuciones Fontamara, México, 2004.

Abreu Burelli, Alirio, Voto parcialmente disidente a la decisión de la Corte Interamericana de Derechos Humanos en el caso *Comunidad Indígena Yakye Axa*. Sentencia de 7 de junio de 2005. Serie C No. 125

Alston Philip y Tomasevski, Katarina (eds.), *The right to food*, Martinus Nijhoff, Utrecht, 1984.

Protección Internacional de los DESC

Asbjørn Eide, Catarina Krause and Allan Rosas, *Economic, Social and Cultural Rights: A Textbook*, Dordrecht, Martinus Nijhoff Publishers, 2001.

Cançado Trindade, Antônio Augusto, Voto razonado a la decisión de la Corte Interamericana de Derechos Humanos en el caso *Comunidad Indígena Sawhoyamaya*. Sentencia de 29 de marzo de 2006. Serie C No. 146.

_____, Voto concurrente a la decisión de la Corte Interamericana de Derechos Humanos *Condición Jurídica y Derechos Humanos del Niño*. Opinión Consultiva OC-17/02 del 28 de agosto de 2002, Serie A No. 17.

_____, Voto razonado a la decisión de la Corte Interamericana de Derechos Humanos en el caso *Trabajadores Cesados del Congreso (Aguado Alfaro y otros)*. Sentencia de 24 de noviembre de 2006. Serie C No. 158.

Cançado Trindade, Antônio Augusto y Abreu Burelli, Alirio, Voto concurrente a la decisión de la Corte Interamericana de Derechos Humanos en el caso de los “Niños de la Calle” (*Villagrán Morales y otros*). Sentencia de 19 de noviembre de 1999. Serie C No. 63.

Courtis, Christian, “La prohibición de regresividad en materia de derechos sociales; apuntes introductorios”, en Christian Courtis (comp.), *Ni un paso atrás. La prohibición de regresividad en materia de derechos sociales*, Ed. del Puerto, Buenos Aires, Argentina, 2006.

Courtis, Christian, “La protección de los derechos económicos, sociales y culturales a través del artículo 26 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos”, en Christian Courtis, Denise Hauser y Gabriela Rodríguez Huerta (comps.), *Protección internacional de los*

Sistema Universal y Sistema Interamericano

derechos humanos: nuevos desafíos, Ed. Porrúa-ITAM, México, 2005.

“Declaración de las Organizaciones Sociales, Sindicales, No Gubernamentales, Representantes de los Pueblos Indígenas y Comunidades Afectadas Convocada a la Consulta Regional del Representante Especial del Secretario General de Naciones Unidas para Derechos Humanos, Empresas Transnacionales y Otras Empresas”, Bogotá, Colombia, 18-19 de enero de 2007, en el sitio web www.reports-and-materials.org/Declaracion-conjunta-ONG-sobre-consulta-Latinoamericana-de-Ruggie-19-ene-2007.pdf.

de Roux Rengifo, Carlos Vicente, Voto razonado a la decisión de la Corte Interamericana de Derechos Humanos en el caso *Cinco Pensionistas*. Sentencia de 28 de febrero de 2003, Serie C No 98.

“Directrices de Maastricht sobre Violaciones a los Derechos Económicos, Sociales y culturales”, aprobadas en Maastricht, entre el 22 y el 26 de enero de 1997, en el sitio web www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/derhum/cont/72/leg/leg21.pdf.

Donnelly, Jack, *Universal human rights in theory and practice*, Ed. Cornell University Press, 2nd edition, Ithaca, NY, 2003.

Eide, Asbjørn, “The Right to an Adequate Standard of Living Including the Right to Food”, en Asbjørn Eide, Catarina Crause y Allan Rosas (editores), *Economic, Social and Cultural Rights*, Ed. Kluwer Law Internacional, La Haya, 2001.

Faundez Ledesma, Héctor, “Los derechos económicos, sociales y culturales en el sistema interamericano” en AA.VV., *El sistema interamericano de protección de los derechos humanos: su jurisprudencia sobre debido proceso, DESC, libertad personal y libertad de expresión*, San José, IIDH, 2004.

Protección Internacional de los DESC

- Ferrajoli, Luigi, *Epistemología Jurídica y Garantismo*, Ed. Fontamara S. A, México, 2006.
- _____, *Los fundamentos de los derechos fundamentales*, Ed. Trotta, Madrid, España, 2001.
- Fultz, Elaine, “The gender dimension of social security reform”, volume 2, *Case Studies of Romania and Slovenia*, ILO/CEET, 2006.
- García Minella, Gabriela, “Ley General del Ambiente. ‘Interpretando la nueva legislación ambiental’”, en Jiménez, Eduardo Pablo (coordinador), *Derecho ambiental (Su actualidad de cara al tercer milenio)*, Ed. Ediar, Bs. As., Argentina, 2004.
- García Ramírez, Sergio, “Protección jurisdiccional internacional de los derechos económicos, sociales y culturales”; en CEJIL, *Construyendo una agenda para la justicia de los derechos sociales*, Ed. Gossestra Intl., S.A., San José, Costa Rica, 2004.
- _____, “Protección jurisdiccional internacional de los derechos económicos, sociales y culturales”, en *Cuestiones Constitucionales*, No 9, julio-diciembre 2003.
- _____, Voto razonado a la decisión de la Corte Interamericana de Derechos Humanos en el caso *Cinco Pensionistas*. Sentencia de 28 de febrero de 2003, Serie C No 98.
- _____, Voto razonado a la decisión de la Corte Interamericana de Derechos Humanos en el caso *Comunidad Indígena Sawhoyamaya*. Sentencia de 29 de marzo de 2006. Serie C No. 146
- Goldenber, Isidoro H., Caferata, Néstor A., “Daño Ambiental. Problemática de su determinación causal” Ed. Abeledo-Perrot, Bs. As., Argentina, 2001.

Sistema Universal y Sistema Interamericano

- Gómez Isa, Felipe, Pureza, José Manuel, “La protección internacional de los derechos humanos en los albores del siglo XXI”, Universidad de Deusto, Bilbao, 2003.
- Gros Espiell, Hector “Estudios sobre Derechos Humanos II”, Instituto Interamericano de Derechos Humanos-Editorial Cívitas, Madrid, 1988.
- Gross Espiel, Héctor, “Los derechos económicos, sociales y culturales en el sistema interamericano”, Ed. Asociación Libro Libre, Costa Rica, 1986.
- Handl, Günter, “Human Rights and Protection of the Environment”, en Asbjørn Eide, Catarina Crause y Allan Rosas (editores), *Economic, Social and Cultural Rights*, Ed. Kluwer Law International, La Haya, 2001.
- Martin, Claudia, Rodríguez-Pinzón, Diego y Guevara B., José A. (comps), *Derecho Internacional de los Derechos Humanos*, Ed. Distribuciones Fontamara, México, 2004.
- Martinez O. David M., “Aproximación a los mecanismos internacionales de protección de los derechos económicos, sociales y culturales”, en *Para exigir nuestros derechos. Manual de exigibilidad en DESC*, Ed. Antropos, Bogotá, Colombia, 2004.
- Medina Quiroga, Cecilia, “Las Obligaciones de los Estados bajo la Convención Americana de Derechos Humanos”, en *La Corte Interamericana de Derechos Humanos. Un cuarto de siglo 1979-2004*, Ed. Corte Interamericana de Derechos Humanos, San José, Costa Rica, 2005.
- Melish, Tara, “A Pyrrhic Victory for Peru’s Pensioners: Pensions, Property, and the Perversion of Progresivity”, en *Revista CEJIL. Debates sobre derechos humanos y el Sistema Interamericano*, año 1, No. 1, San José, diciembre de 2005.
- Melish, Tara, ponencia “El litigio supranacional de los derechos económicos, sociales y culturales: avances y

Protección Internacional de los DESC

retrocesos en el Sistema Interamericano”, presentada en agosto de 2005 durante el Seminario Internacional sobre Derechos Económicos, Sociales y Culturales, realizado en instalaciones de la SER, en Tlatelolco, D.F.

Melish, Tara, “Rethinking the “Less as More” Thesis: Supranacional Litigation of Economic, Social and Cultural Rights in the Americas”, Ed. Center for Human Rights and Global Justice, New York, 2006.

Milá Moreno, José “El Pacto Internacional de derechos económicos, sociales y culturales” en Felipe Gómez Isa, José Manuel Pureza, *La protección internacional de los derechos humanos en los albores del siglo XXI*, Ed. Universidad de Deusto, Bilbao, 2003.

Nikken, Pedro “El concepto de derechos humanos”, en Rodolfo Cerdas Cruz y Rafael Nieto Loaiza (compiladores), *Estudios Básicos de Derechos Humanos I*, Ed. Prometeo S. A, San José, Costa Rica, 1994.

Nitsch, Manfred y Schwarzer, Helmut, “Recent Developments in Financing social security in Latin America”, *Issues in Social Protection*, Discussion Paper No. 1, ILO, Ginebra, 1996.

Nowak, Manfred, “The Right to Education” en Asbjørn Eide, Catarina Crause y Allan Rosas (Editores), *Economic, Social and Cultural Rights*, Ed. Kluwer Law International, La Haya, 2001.

Nowak, Manfred, *UN Covenant on Civil and Political Rights, CCPR Comentario*, Ed. N.P. Engel, Kehl am Rhein, 2005.

O’Donell, Daniel, “Derecho internacional de los derechos humanos; normativa, jurisprudencia y doctrina de los sistemas universal e interamericano”, Oficina en Colombia del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos.

Sistema Universal y Sistema Interamericano

- Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos, “Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales”, *Folleto Informativo No. 16 (Rev. 1)*, en el sitio web www.unhchr.ch/spanish/html/menu6/2/fs16_sp.htm.
- Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos, “Diecisiete preguntas frecuentes acerca de los relatores especiales de las Naciones Unidas”, *Folleto informativo N° 25 de las Naciones Unidas*, en http://www.ohchr.org/spanish/about/publications/docs/fs27_s.pdf.
- Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos, “Introduction to HIV/AIDS and Human Rights”, en el sitio web www.ohchr.org/english/issues/hiv/introhiv.htm.
- Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos, “Los derechos de la mujer, responsabilidad de todos”, *Carpeta de información básica N° 2*, 10 de noviembre de 1997, en el sitio web www.unhchr.ch/spanish/html/50th/50kit2_sp.htm#responsib.
- Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos, “Principios rectores sobre las relaciones de trabajo entre los titulares de mandatos de los procedimientos especiales y el personal del ACNUDH”, en el sitio web www.portaltemp.ohchr.org/pls/portals/portal/docs/PAGE/SP_MH/GUIDING%20PRINCIPLES2006.S.PDF.
- Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos, “The International Bill of Human Rights”, *Fact Sheet No. 2 (Rev. 1)*, en el sitio web www.unhchr.ch/html/menu6/2/fs2.htm.
- Organización de las Naciones Unidas, “La ONU y las personas con discapacidad”, en el sitio web www.un.org/spanish/esa/social/disabled/dis50y01.htm.

Protección Internacional de los DESC

- Organización de las Naciones Unidas, “Los niños y las Naciones Unidas”, www.un.org/spanish/Depts/dpi/boletin/infancia/.
- Ortiz Ahlf, Loretta, “Fuentes del derecho internacional de los derechos humanos”, en Claudia Martín, Diego Rodríguez-Pinzón y José A. Guevara B. (comps), *Derecho Internacional de los Derechos Humanos*, Ed. Distribuciones Fontamara, México, 2004.
- Parra Vera, Oscar, “El contenido esencial del derecho a la salud y la prohibición de regresividad”, en Christian Courtis (comp.), *Ni un paso atrás. La prohibición de regresividad en materia de derechos sociales*, Ed. del Puerto, Buenos Aires, Argentina, 2006.
- Pinto, Mónica, “Los derechos económicos, sociales y culturales y su protección en el sistema universal y en el sistema interamericano”, *Revista IIDH*, San José, Vol. 40, 2004.
- Piza Escalante, Rodolfo E., Voto separado a la decisión de la Corte Interamericana de Derechos Humanos *Propuesta de modificación a la Constitución Política de Costa Rica Relacionada con la Naturalización*. Opinión consultiva OC-4/84 del 19 de enero de 1984. Serie A No. 4.
- “Principios de Limburgo sobre la aplicación del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales”, aprobados en 1986 en Masstricht, entre el 2 y el 6 de junio de 1986, E/CN.4/1987/17.
- “Principios de Montreal sobre los Derechos Económicos, Sociales y Culturales de las mujeres”, adoptados por un grupo de expertas en una reunión celebrada del 7 al 10 de diciembre del 2002 en Montreal, Canadá, en el sitio web www.equalityrights.org/cera/docs/Spanish_Version_Final.doc.

Sistema Universal y Sistema Interamericano

- Ruiz Chiriboga, Oswaldo, “El derecho a la identidad cultural de los pueblos indígenas y las minorías nacionales: una mirada desde el Sistema Interamericano”, *Sur, Revista Internacional de Derechos Humanos*, quinto número, Sao Paulo, 2006.
- Salvioli, Fabián, “La protección de los derechos económicos, sociales y culturales en el sistema interamericano de derechos humanos”, *Revista IIDH*, Vol. 39, San José, 2004.
- Scott, Craig y Macklem, Patrick “Constitutional ropes of sand or justiciable guarantee? Social Rights in a new South African Constitution”, en *University of Pennsylvania Law Review*, Vol. 141 No. 1, 1992.
- Sepúlveda, Magdalena, “La interpretación del Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de la expresión ‘progresivamente’” en Christian Courtis (comp.), *Ni un paso atrás. La prohibición de regresividad en materia de derechos sociales*, Ed. del Puerto, Buenos Aires, Argentina, 2006.
- Stavenhagen, Rodolfo, “Cultural Rights: A Social Science Perspective”, en Asbjørn Eide, Catarina Crause y Allan Rosas (Editores), *Economic, Social and Cultural Rights*, Ed. Kluwer Law International, 2001.
- Tomuschat, Christian, “The different generations of human rights: from human rights to good governance” en *Human rights: between idealism and realism*, Ed. Oxford University Press, 2003.
- Ventura Robles, Manuel, “Estudios sobre el sistema interamericano de protección de los derechos humanos”, Ed. Manuel Ventura, San José, Costa Rica, 2007.
- _____, “Jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos en materia de derechos económicos, sociales y culturales”, en *Revista IIDH*, Volumen 40, San José, 2004.

Protección Internacional de los DESC

-----, voto razonado a la decisión de la Corte Interamericana de Derechos Humanos en el caso *Comunidad Indígena Sawhoyamaxa*. Sentencia de 29 de marzo de 2006. Serie C No. 146.

Van Hoof, F. "The legal nature of economic, social and cultural rights: a rebuttal of some traditional views", en Alston P. & Tomasevsky (eds.), *The Right to Food*, Martinus Nijhoff, Utrecht, 1984.

Villán Durán, Carlos, *Curso de derecho internacional de los derechos humanos*. Ed. Trotta, Madrid, 2002.

Pronunciamientos de órganos y conferencias internacionales

Sistema universal de protección de los derechos humanos

ONU, Asamblea General, 3 período de sesiones, 1948, *Declaración Universal de los Derechos Humanos*, resolución 217 (iii), 10 de diciembre de 1948.

ONU, Asamblea General, 6 período de sesiones, 1952, *Redacción de dos proyectos de pactos internacionales de derechos del hombre*, Resolución 543, 5 de febrero de 1952.

ONU, Asamblea General, 14 período de sesiones, *Declaración de los Derechos del Niño*, 20 de noviembre de 1959, 1386 (XIV).

ONU, Asamblea General, 22 período de sesiones, 1967, *Declaración sobre la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer*, 7 de noviembre de 1967, 2263 (XXII).

ONU, Asamblea General, 29 período de sesiones, *Declaración Universal sobre la Erradicación del Hambre y la Malnutrición*, 17 de noviembre de 1974, 3348 (XXIX).

Sistema Universal y Sistema Interamericano

- ONU, Asamblea General, 32 período de sesiones, 1977, *Distintos criterios y medios posibles dentro del Sistema de las Naciones Unidas para mejorar el goce efectivo de los derechos humanos y las libertades fundamentales*, resolución 32/130 de 16 de diciembre de 1977, A/RES/32/130.
- ONU, Asamblea General, 37 período de sesiones, 1982, *Carta Mundial de la Naturaleza*, 29 de octubre de 1986, A/RES/37/7.
- ONU, Asamblea General, 37 período de sesiones, 1982, Programa de Acción Mundial para los impedidos, 3 de diciembre de 1982, A/RES/37/53.
- ONU, Asamblea General, 46 período de sesiones, 1991, *Principios para la protección de los enfermos mentales y el mejoramiento de la atención de la salud mental*, resolución 46/119, 17 de diciembre de 1991, A/RES/46/119.
- ONU, Asamblea General, 53 período de sesiones, 1999, *Declaración y Programa de Acción sobre una Cultura de Paz*, Resolución 53/243, 6 de octubre de 1999, A/RES/53/243.
- ONU, Asamblea General, 55 período de sesiones, 2000, *Declaración del Milenio*, 8 de septiembre de 2000, A/RES/55/2.
- ONU, Asamblea General, 56 período de sesiones, 2001, *Decenio de las Naciones Unidas de la Alfabetización: la educación para todos*, Resolución 56/116, 18 de enero de 2002, A/RES/56/116.
- ONU, Asamblea General, 59 período de sesiones, 2004, *Programa Mundial para la educación en derechos humanos*, Resolución 59/113, 10 de diciembre de 2004, A/RES/59/113.
- ONU, Asamblea General, 59 período de sesiones, 2004, *Decenio de las Naciones Unidas de la Alfabetización:*

Protección Internacional de los DESC

- la educación para todos*, Resolución 59/149, 1 de febrero de 2005, A/RES/59/149.
- ONU, Asamblea General, 59 período de sesiones, 2004, *El derecho al desarrollo*, Resolución 59/185, 8 de marzo de 2005, A/RES/59/185.
- ONU, Asamblea General, 59 período de sesiones, 2004, *El derecho a la alimentación*. Resolución 59/202 de 31 de marzo de 2005 A/RES/59/202.
- ONU, Asamblea General, 60 período de sesiones, 2005, *El derecho al desarrollo*, Resolución 60/157, de 23 de febrero de 2006, A/RES/60/157.
- ONU, Asamblea General, 60 período de sesiones, 2005, *El derecho a la alimentación*. Resolución 60/165, 2 de marzo de 2006, A/RES/60/165.
- ONU, Asamblea General, 60 período de sesiones, 2005, *La situación de los derechos humanos y las libertades fundamentales de los indígenas*, Nota del Secretario General, 16 de septiembre de 2005, A/60/358.
- ONU, ECOSOC, *Arreglos para la celebración de consultas con las organizaciones no gubernamentales*, Resolución ECOSOC 1296 (XLIV), 23 de mayo de 1968.
- ONU, ECOSOC, *Reglas mínimas de las Naciones Unidas para el tratamiento de los reclusos* (Adoptadas por el Primer Congreso de las Naciones Unidas sobre Prevención del Delito y Tratamiento del Delincuente, celebrado en Ginebra en 1955, y aprobadas por el Consejo Económico y Social en sus resoluciones 663C (XXIV) de 31 de julio de 1957 y 2076 (LXII) de 13 de mayo de 1977).
- ONU, ECOSOC, Review of the composition, organization and administrative arrangements of the Sessional Working Group of Governmental Experts on the Implementation of the International Covenant on Economic, Social and Cultural Rights, Resolution 1985/17, 28 de mayo de 1985.

Sistema Universal y Sistema Interamericano

- ONU, ACNUDH, Informe sobre indicadores para vigilar el cumplimiento de los instrumentos internacionales de derechos humanos, 11 de mayo de 2006, HRI/MC/2006/7.
- ONU, Comisión de Derechos Humanos, 59 período de sesiones, 2003, *El derecho a la alimentación*, 11 de abril de 2003, E/CN.4/2003/1.27.
- ONU, Comisión de Derechos Humanos, 61 período de sesiones, 2005, *La igualdad de las mujeres en materia de propiedad, acceso y control de la tierra y la igualdad de derechos a la propiedad y a una vivienda adecuada*. Resolución 2005/25, 15 de abril de 2005, E/CN.4/RES/2005/25.
- ONU, Sub-Comisión Para la Protección y la Promoción de Derechos Humanos, *Informe del Sr. Marc Bossyut, Relator Especial, The concept and practice of affirmative action*, presentado de conformidad con la resolución 1998/5 de la Sub-Comisión Para la Protección y la Promoción de Derechos Humanos, 17 de junio de 2002, E/CN.4/Sub.2/2000/11.
- ONU, CDH, 16 período de sesiones, 1982, *El derecho a la vida (artículo 6° del Pacto)*, Observación General No 6, 30 de abril de 1982, HRI/GEN/1/Rev.7 at 143 (1982).
- ONU, CDH, 19 período de sesiones, 1983, *La prohibición de la propaganda en favor de la guerra y la apología al odio nacional, racial o religioso (artículo 20 del Pacto)*, 29 de julio de 1983, Observación General No 11, HRI/GEN/1/Rev.7 at 151 (1983).
- ONU, CDH, 23 período de sesiones, 1984, *Las armas nucleares y el derecho a la vida (artículo 6° del Pacto)*, Observación General No. 14, 9 de noviembre de 1984, HRI/GEN/1/Rev.7 at 158 (1984).

Protección Internacional de los DESC

- ONU, CDH, 35 período de sesiones, 1989, *Derechos del Niño (artículo 24 del Pacto)*, Observación General No 17, 7 de abril de 1989, HRI/GEN/1/Rev.7 at 165.
- ONU, CDH, 44 período de sesiones, 1992, *El trato humano de las personas privadas de su libertad (artículo 10 del Pacto)*, Observación General No 21, 10 de abril 1993 HRI/GEN/1/Rev.7 at 176.
- ONU, CDH, 48 período de sesiones, 1993, *El derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión (artículo 18 del Pacto)*, Observación General No 22, 30 de julio de 1993, HRI/GEN/1/Rev.7 at 179 (1993).
- ONU, CDH, 50 período de sesiones, 1994, *Los derechos de las minorías étnicas, religiosas o lingüísticas (artículo 27 del Pacto)*, Observación General No 23, 8 de abril de 1994, CCPR/C/21/Rev. 1/Add. 5HRI/GEN/1/Rev.7 at 183 (1994)
- ONU, Comité DESC, 3 período de sesiones, 1989, *Presentación de informes por los Estados Partes*, Observación General No. 1, 24 de febrero de 1989, E/1989/22
- ONU, Comité DESC, 5 período de sesiones, 1990, *La índole de las obligaciones de los Estados Parte (párrafo 1 del artículo 2 del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales)*. Observación General No. 3, 14 de diciembre de 1990, E/1991/23.
- ONU, Comité DESC, 6º período de sesiones, 1991, *El derecho a una vivienda adecuada (párrafo 1 del artículo 11 del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales)*, Observación General No. 4, 13 de diciembre de 1991, E/1991/23.
- ONU, Comité DESC, 11º período de sesiones, 1994, *Los derechos de las personas con discapacidad*, Observación General No. 5, 9 de diciembre de 1994, E/1995/22.

Sistema Universal y Sistema Interamericano

- ONU, Comité DESC, 13 período de sesiones, 1995, *Los derechos económicos, sociales y culturales de las personas mayores*, Observación General No. 6, 8 de diciembre de 1995, E/1996/22.
- ONU, Comité DESC, 16° período de sesiones, 1997, *El derecho a una vivienda adecuada: los desalojos forzados (párrafo 1 del artículo 11 del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales)*, Observación General No. 7, 20 de mayo de 1997, E/1998/22.
- ONU, Comité DESC, 17°. Período de sesiones, 1997, *Relación entre las sanciones económicas y el respeto a los derechos económicos, sociales y culturales*, Observación General No. 8, 12 de diciembre de 1994, E/C.12/1997/8.
- ONU, Comité DESC, 19 periodo de sesiones, 1998, *La aplicación interna del Pacto*, Observación General No. 9, 3 de diciembre de 1998, E/C.12/1998/24.
- ONU, Comité DESC, 20° período de sesiones, 1999, *Planes de acción para la enseñanza primaria (artículo 14 del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales)*, Observación General No. 11, 11 de mayo de 1999, E/C.12/1999/4.
- ONU, Comité DESC, 20° período de sesiones, 1999, *El derecho a una alimentación adecuada (artículo 11 del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales)*, Observación General No 12, 12 de mayo de 1999, E/C.12/1999/5.
- ONU, Comité DESC, 21 período de sesiones, 1999, *El derecho a la educación (artículo 13 del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales)*, Observación General No 13, 8 de diciembre de 1999, E/C.12/1999/10.

Protección Internacional de los DESC

- ONU, Comité DESC, 22 período de sesiones, 2000, *El derecho al disfrute del más alto nivel posible de salud (artículo 12 del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales)*, Observación General No 14, 11 de agosto de 2000, E/C.12/2000/4.
- ONU, Comité DESC, 29 período de sesiones, 2002, *El derecho al agua (artículos 11 y 12 del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales)*, Observación General No. 15, 20 de enero de 2003, E/C.12/2002/11.
- ONU, Comité DESC, 34 período de sesiones, 2005, *La igualdad de derechos del hombre y la mujer al disfrute de los derechos económicos, sociales y culturales (artículo 3 del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales)*, Observación General N° 16 (2005), 11 de agosto de 2005, E/C.12/2005/4.
- ONU, Comité DESC, 35° período de sesiones, 2005, *El derecho de toda persona a beneficiarse de la protección de los intereses morales y materiales que le correspondan por razón de las producciones científicas, literarias o artísticas de que sea autor(a). (apartado c del párrafo 1 del artículo 15 del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales)*, Observación General No. 17, 12 enero de 2006, E/C.12/GC/17.
- ONU, Comité DESC, 35° período de sesiones, 2005, *El derecho al trabajo (artículo 6 del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales)*, Observación General No. 18, 6 de febrero de 2006, E/C.12/GC/18.
- ONU, Comité DESC, *Examen de los Informes presentados por los Estados Partes de conformidad con los Artículos 16 y 17 del Pacto*, Observaciones Finales sobre Argentina, 1 de diciembre de 1999, E/C.12/1/Add.38.
- ONU, Comité DESC, 21 período de sesiones, 1999, *Examen de los Informes presentados por los Estados Partes*

Sistema Universal y Sistema Interamericano

de conformidad con los Artículos 16 y 17 del Pacto, Observaciones Finales sobre México, 8 de diciembre de 1999, E/C.12/1/Add.41

ONU, Comité DESC, *Examen de los Informes presentados por los Estados Partes de conformidad con los Artículos 16 y 17 del Pacto, Observaciones Finales sobre Honduras, 21 de mayo de 2001, E/C.12/1/Add.57.*

ONU, Comité DESC, *Examen de los Informes presentados por los Estados Partes de conformidad con los Artículos 16 y 17 del Pacto, Observaciones Finales sobre Colombia, 30 de noviembre de 2001, E/C.12/1/Add.74.*

ONU, Comité DESC, *Examen de los Informes presentados por los Estados Partes de conformidad con los Artículos 16 y 17 del Pacto, Observaciones Finales sobre Brasil, 26 de junio de 2003, E/C.12/Add.87/.*

ONU, Comité DESC, *Examen de los Informes presentados por los Estados Partes de conformidad con los Artículos 16 y 17 del Pacto, Observaciones Finales sobre Guatemala, 12 de diciembre de 2003, E/C.12/1/Add.93.*

ONU, Comité DESC, período de sesiones, 2004, *Examen de los Informes presentados por los Estados Partes de conformidad con los Artículos 16 y 17 del Pacto, Observaciones Finales sobre Chile, 1 de diciembre de 2004, E/c.12/Add.105/.*

ONU, Comité DESC, 37 período de sesiones, 2006, *Examen de los Informes presentados por los Estados Partes de conformidad con los Artículos 16 y 17 del Pacto, Observaciones Finales sobre El Salvador, 21 de noviembre de 2006, E/C.12/SLV/CO/2.*

ONU, Comité DESC, *Revised general guidelines regarding the form and contents of reports to be submitted by states parties under articles 16 and 17 of the International Covenant on Economic, Social and Cultural Rights, 17 de junio de 1991, E/C.12/1991/1.*

Protección Internacional de los DESC

- ONU, Comité DESC, 36 período de sesiones, 2006, *Día de Discusión General sobre el Derecho a la Seguridad social*, E/2007/CPR.3.
- ONU, CRC, 3er período de sesiones, 1993, *Examen de los Informes presentados por los Estados Partes con arreglo al artículo 44 de la Convención*, Observaciones finales sobre Bolivia, 18 de febrero de 1993, CRC/C/15/Add.1 (I: 13).
- ONU, CRC, 1997, *Examen de los Informes presentados por los Estados Partes con arreglo al artículo 44 de la Convención*, Observaciones Finales sobre Australia, 21 de octubre de 1997. CRC/C/15/Add.79 (IV:13).
- ONU, CEDAW, 6 período de sesiones, 1987, *Educación y campañas de información pública*, Recomendación General No 3, 10 de abril de 1987, A/43/38. 1987.
- ONU, CEDAW, 8 período de sesiones, 1989, *Igual remuneración por trabajo de igual valor*, Recomendación General No 13.
- ONU, CEDAW, 9 de sesiones 1990, *Necesidad de evitar la discriminación contra la mujer en las estrategias nacionales de acción preventiva y lucha contra el síndrome de inmunodeficiencia adquirida (SIDA)*, Recomendación General N° 15, 3 de febrero de 1990.
- ONU, CEDAW, 10 período de sesiones, 1991, *Mujeres que trabajan sin remuneración en empresas familiares rurales y urbanas*, Recomendación General No 16.
- ONU, CEDAW, 10 período de sesiones, 1991, *Medición y cuantificación del trabajo domestico no remunerado de la mujer y su reconocimiento en el producto nacional bruto*, Recomendación General N° 17.
- ONU, CEDAW, 11° periodo de sesiones, 1992, *La violencia contra la mujer*, Recomendación General No 19, 29 de enero de 1992, A/47/38.

Sistema Universal y Sistema Interamericano

- ONU, CEDAW, 20 período de sesiones, 1999, *La mujer y la salud*, Recomendación General N° 24, 2 de febrero de 1999, A/54/38/Rev.1.
- ONU, CERD, 54 período de sesiones, 1999, *Examen de los Informes presentados por los Estados Partes de conformidad con el artículo 9 de la Convención*, Observaciones Finales sobre Perú, 13 de abril de 1999, CERD/C/304/Add.69.
- ONU, Relator Especial sobre la situación de los derechos humanos y las libertades fundamentales de los indígenas, Sr. Rodolfo Stavenhagen, *Informe del Relator Especial sobre la situación de los derechos humanos y las libertades fundamentales de los indígenas*, 27 de febrero de 2007 A/HRC/4/32.
- ONU, Relatora Especial sobre la protección del patrimonio de los pueblos indígenas, Sra. Érica-Irene A. Daes, *Las poblaciones indígenas y su relación con la tierra*, 30 de junio de 2000 E/CN.4/Sub.2/2000/25.
- ONU, Relator Especial sobre el derecho a la alimentación, Sr. Jean Ziegler, *El derecho a la alimentación*. Informe de 27 de julio de 2002, A/57/356.
- ONU, Relator Especial sobre el derecho a la alimentación, Sr. Jean Ziegler, *El derecho a la alimentación*. Informe de 10 de enero de 2003. Documento E/CN.4/2003/54.
- ONU, Relator Especial sobre el derecho a la alimentación, Sr. Jean Ziegler, *El derecho a la alimentación*, Informe de 28 de agosto de 2003. Documento A/58/330.
- ONU, Relator Especial sobre el derecho a la alimentación, Sr. Jean Ziegler, *El derecho a la alimentación*, Informe de 1 de septiembre de 2006. Documento A/61/306.
- ONU, Relator Especial sobre el derecho a la Educación, Sr. Vernor Muñoz Villalobos, *El derecho a la educación*, Informe de 17 de diciembre de 2004, E/CN.4/2005/50.

Protección Internacional de los DESC

- ONU, Relator Especial sobre los efectos nocivos para el goce de los derechos humanos del traslado y vertimiento ilícitos de productos y desechos tóxicos y peligrosos, Sr. Okechukwu Ibeanu, *Efectos nocivos para el goce de los derechos humanos del traslado y vertimiento ilícitos de productos y desechos tóxicos y peligrosos*, Informe de 20 de febrero de 2006, E/CN.4/2006/42.
- ONU, Relator Especial sobre la situación del derecho de toda persona al disfrute del mas alto nivel posible de salud física y mental, Sr. Paul Haunt, *Informe sobre misión a la OMC*, 1 de Marzo de 2004, E/CN.4/2004/49/Add.1.
- ONU, Relator Especial sobre la situación del derecho de toda persona al disfrute del mas alto nivel posible de salud física y mental, Sr. Paul Haunt, *Informe sobre la situación del derecho de toda persona al disfrute del más alto nivel posible de salud física y mental, misión al Perú*, 4 de febrero de 2005, E/CN.4/2005/51/Add.3.
- ONU, Relator Especial sobre la situación del derecho de toda persona al disfrute del más alto nivel posible de salud física y mental, Sr. Paul Haunt, *Informe sobre misión a Rumania*, 21 de febrero de 2005, E/CN.4/2005/51/Add.4.
- ONU, Relator Especial sobre la situación del derecho de toda persona al disfrute del más alto nivel posible de salud física y mental, Sr. Paul Haunt, *Informe sobre la situación del derecho de toda persona al disfrute del más alto nivel posible de salud física y mental en Uganda*, 19 de enero de 2006, E/CN.4/2006/48/Add.2.
- ONU, Relator Especial sobre una vivienda adecuada como elemento integrante del derecho a un nivel de vida adecuado y sobre el derecho de no discriminación a este respecto, Sr. Rajindar Sachar. *El derecho a la vivienda*, Informe final de 12 de julio de 1995, E/CN.4/Sub.2/1995/12.

Sistema Universal y Sistema Interamericano

- ONU, Relator Especial sobre una vivienda adecuada como elemento integrante del derecho a un nivel de vida adecuado y sobre el derecho de no discriminación a este respecto, Sr. Miloon Kothari, *La mujer y la vivienda adecuada*, 27 de febrero de 2006, E/CN.4/2006/118.
- ONU, Relator Especial sobre una vivienda adecuada como elemento integrante del derecho a un nivel de vida adecuado y sobre el derecho de no discriminación a este respecto, Sr. Miloon Kothari, *Informe de 14 de marzo de 2006*, E/CN.4/2006/41.
- ONU, Grupo de Trabajo relativo a las empresas transnacionales, *Normas sobre la responsabilidad de las empresas transnacionales y otras empresas comerciales en la esfera de los derechos humanos*, E/CN.4/Sub.2/2003/12/Rev.2 (2003), 13 de agosto de 2003.
- ONU, PNUD, *Informe sobre Desarrollo Humano*, 2005.
- ONU, OMS, *Informe de la Conferencia sobre la Atención Primaria de Salud*, Alma-Ata, URSS, 6-12 de septiembre de 1978.
- ONU, UNESCO, *Recomendación sobre la educación para la comprensión, la cooperación y la paz internacionales y la educación relativa a los derechos humanos y las libertades fundamentales* (Aprobada el 19 de noviembre de 1974).
- ONU, UNESCO, *Carta Internacional de la Educación Física y el Deporte* (aprobada por la Conferencia General de la UNESCO en su 20a reunión, 21 de noviembre de 1978, París).
- ONU, UNESCO, *Declaración Universal de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) sobre la Diversidad Cultural* (adoptada por la 31ª Conferencia General de la UNESCO realizada en París, el 2 de noviembre de 2001).

Protección Internacional de los DESC

- ONU, UNESCO, *Recomendación Revisada relativa a la Enseñanza Técnica y Profesional* (aprobada por la Conferencia General de la UNESCO en su 31a reunión, 2 de noviembre de 2001, París).
- OIT, *Recomendación sobre la indemnización por accidentes de trabajo*, Recomendación 22, 10 de junio de 1925.
- OIT, *Recomendación sobre la seguridad de los medios de vida*, recomendación 67, 12 de mayo de 1944.
- OIT, *Recomendación sobre la asistencia médica*, recomendación 69, 12 de mayo de 1944.
- OIT, *Recomendación sobre la protección de los trabajadores migrantes (países insuficientemente desarrollados)*, Recomendación 100, 22 de junio de 1955.
- OIT, *Recomendación sobre la conservación de los derechos en materia de seguridad social*, recomendación 167, 20 de mayo de 1983.
- OIT, Resolución del Comité de Libertad Sindical en el Caso No. 1569, *Quejas contra el Gobierno de Panamá presentadas por la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres (CIOSL), el Sindicato de Trabajadores del Instituto de Recursos Hidráulicos y Electrificación (SITIRHE) y Sindicato de Trabajadores del Instituto Nacional de Telecomunicaciones (SITINTEL)*, Informe No 281, 1992.
- OIT, *Social Security: A new consensus*. Resolution and conclusions concerning social security, international Labour Conference, 89th Session, 2001.
- OIT, *Social Security for All: investing in global social and economic development. A consultation*, Working Papers, 2006, Issues in Social Protection. Discussion Paper 16, agosto de 2006.

Sistema Universal y Sistema Interamericano

Proclamación de Teherán (proclamada por la Conferencia Internacional de Derechos Humanos en Teherán el 13 de mayo de 1968).

Declaración de Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente Humano (adoptada por la Conferencia de las Naciones Unidas celebrada en Estocolmo del 5 al 16 de junio de 1972).

Declaración Mundial sobre Educación para Todos (aprobada en la Conferencia Mundial sobre Educación para Todos realizada en Jomtien, Tailandia, en marzo de 1990).

Declaración Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (adoptada por la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, llevada a cabo en Río de Janeiro entre el 3 y el 14 de junio de 1992).

Declaración y Programa de Acción de Viena (establecida en la Conferencia Mundial de Derechos Humanos celebrada entre el 14 al 25 de junio de 1993. A/CONF.157/23, 12 de julio de 1993).

Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo (adoptado por la Conferencia Internacional sobre Población y el Desarrollo en septiembre de 1994 en El Cairo, Egipto).

Declaración de Roma sobre la Seguridad Alimentaria Mundial (aprobada en la Cumbre Mundial sobre la Alimentación celebrada en Roma, Italia, entre los días 13 y el 17 de noviembre de 1996).

Declaración de Hamburgo sobre la Educación de Adultos (aprobada en la quinta Conferencia Internacional sobre Educación de Adultos, 18 de julio de 1997, Hamburgo).

Protección Internacional de los DESC

Sistema interamericano de protección de los derechos humanos

- OEA, Asamblea General, 9 período de sesiones, 1979, *Estatuto de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos* (sancionado en 1960, reformado en 1965 y 1979), resolución No 447, octubre de 1979.
- OEA, Asamblea General resolución 1983 del año 2004 relativa a pobreza, equidad e inclusión social.
- OEA, Asamblea General, *Estatuto del Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral*, 7 de junio de 1996, AG/RES. 1443 (XXVI-O/96).
- OEA, Asamblea General resolución 2073 del año 2005 relativa a la importancia de la adopción de una Declaración Americana sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas.
- OEA, Asamblea General resolución 2074 del año 2005, relativo a las Normas para la Confección de Informes Periódicos Previstos en el Protocolo de San Salvador.
- OEA, Asamblea General, 28 período extraordinario de sesiones, 2001, *Carta Democrática Americana*, 11 de septiembre de 2001.
- OEA, Asamblea General, *Reglamento de la Asamblea General de la OEA* (aprobado en el primer período extraordinario de sesiones el 7 de julio de 1970, reformado en los períodos ordinarios de sesiones 3, 4, 7, 8, 10, 11, 13, 20, 22, 27 y 30; y en el período extraordinario de sesiones 18), 5 de junio de 2000, OEA/Ser.P/AG/RES. 1737 (XXX-O/00).
- Estatuto del Instituto Interamericano del Niño, la Niña y Adolescentes* (aprobado por el Consejo Directivo del IIN durante su 79ª Reunión Ordinaria, celebrada los días 25 y 26 de octubre de 2004 en México, D.F. –CD/RES. 06 (79-04)–. El texto de reforma fue

Sistema Universal y Sistema Interamericano

considerado, sin objeciones, por el Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos (CP/doc. 3964/04) en su Sesión Ordinaria del 2 de febrero de 2005).

Corte IDH. *Caso De La Cruz Flores Vs. Perú*. Sentencia de 18 de noviembre de 2004. Serie C No. 115

Corte IDH. *Caso Cantoral Huamaní y García Santa Cruz Vs. Perú*. Sentencia de 10 de julio de 2007. Serie C No. 167.

Corte IDH. *Caso Huilca Tecse Vs. Perú*. Fondo, Reparaciones y Costas. Sentencia de 03 de marzo de 2005. Serie C No. 121.

Corte IDH. *Caso Albán Cornejo y otros Vs. Ecuador*. Fondo Reparaciones y Costas. Sentencia de 22 de noviembre de 2007. Serie C No. 171.

Corte IDH. *Caso del Pueblo Saramaka Vs. Suriname*. Excepción Preliminar, Fondo, Reparaciones y Costas. Sentencia de 28 de noviembre de 2007. Serie C No. 172.

CIDH. “Lineamientos para la Elaboración de Indicadores de Progreso en materia de Derechos Económicos, Sociales y Culturales.” OEA/Ser/L/V/II.129 Doc 5, 5 de octubre de 2007.

CIDH. Informe No 20/07, solución amistosa, Petición 161-02, Paulina del Carmen Ramírez Jacinto, México, 9 de marzo de 2007.

CIDH. Informe No 48/07, admisibilidad, Peticiones 261-03, 397-03 y 1377-04, Karina Montenegro y otras, Ecuador, 23 de julio de 2007.

CIDH, Informe No 55/07, admisibilidad, Petición 987-04, Comunidad Indígena Kelyenmagategma del Pueblo Enxet-Lengua y sus miembros, Paraguay, 24 de julio de 2007.

Protección Internacional de los DESC

- Parra Vera, Oscar, *El derecho a la salud en la Constitución, la jurisprudencia y los instrumentos internacionales*, Bogotá, Defensoría del Pueblo, 2003.
- CIDH, *Informe anual de 1970*, OEA/Ser.L/V/II.25 Doc. 9 Rev., 12 marzo 1971.
- CIDH, *Informe anual de 1971*, OEA/Ser.L/V/II.27 Doc. 11 rev., 6 marzo 1972.
- CIDH, *Informe anual de 1973*, OEA/Ser.L/V/II.32 Doc. 3 Rev. 2, 14 de febrero de 1974.
- CIDH, *Informe anual de 2000*, OEA/Ser.L/V/II.111 Doc. 21 rev., 6 abril 2001.
- CIDH, *Informe Anual de 2005*, OEA/Ser.L/V/II.124 Doc. 7, 27 febrero 2006.
- CIDH, *Séptimo Informe sobre la situación de los derechos humanos en Cuba*, OEA/Ser. L/V/II.61 Doc. 29 rev. I, de 4 de octubre de 1983.
- CIDH, *Informe sobre la situación de los derechos humanos en Guatemala*, OEA/Ser.L/V/II.83 Doc. 16 rev.,1 de junio de 1993.
- CIDH, *Informe sobre la situación de los Derechos Humanos en Ecuador*, OEA/Ser. L/V/II.96, Doc. 10 rev. 1, 24 abril 1997.
- CIDH, *Informe sobre la situación de los Derechos Humanos en México*. OEA/Ser.L/V/II.100 Doc. 7 rev., 1 Septiembre, 1998.
- CIDH, *Informe sobre la condición de la mujer en las Américas*, OEA/Ser.L/V/II.100 Doc. 17, 13 de octubre de 1998.
- CIDH, *Tercer Informe sobre los derechos humanos en Colombia*, OEA/Ser.L/V/II.102 Doc. 9 rev. 1, 26 febrero 1999.

Sistema Universal y Sistema Interamericano

- CIDH, *Informe sobre la situación de los Derechos Humanos en la República Dominicana*, OEA/Ser.L/V/II.104, Doc. 49 rev. 1, 7 de octubre de 1999.
- CIDH, *Segundo informe sobre la situación de los derechos humanos en el Perú*, OEA/Ser.L/V/II.106 Doc. 59 rev., 2 junio 2000.
- CIDH, *La situación de los derechos humanos de los indígenas de las Américas*, Documento OEA/Ser.L/VII.108 Doc. 62, 20 de octubre de 2000.
- CIDH, *Tercer Informe sobre la situación de los derechos humano en Paraguay*, OEA/Ser.L/VII.110 doc. 52, 9 de marzo de 2001.
- CIDH, *Quinto Informe sobre la situación de los derechos humanos en Guatemala*. OEA/Ser.L/V/II.111 Doc. 21 rev., 6 abril 2001.
- CIDH, *Informe sobre la situación de los derechos humanos en Venezuela*, OEA/Sr.L/V/II.118, Doc. 4 rev. 1, de 24 de octubre de 2003.
- CIDH, *Justicia e inclusión social: los desafíos de la democracia en Guatemala*. OEA/Ser.L/V/II.118 Doc. 5 rev. 1, 29 diciembre 2003.
- CIDH, Resolución de Fondo, caso 1802, Paraguay, 27 de mayo de 1977.
- CIDH, Informe de Fondo, caso 2138, “*Testigos de Jehová*” vs. *Argentina*, 18 de noviembre de 1978.
- CIDH, Resolución No. 38/81 de Fondo, caso 4425, Guatemala, 25 de junio de 1981.
- CIDH, Resolución No. 46 /81 de Fondo, caso 4429, Cuba, 25 de junio de 1981.
- CIDH, Resolución No. 47 /81 de Fondo, caso 4677, Cuba, 25 de junio de 1981.

Protección Internacional de los DESC

- CIDH, Resolución No. 2 /82 de Fondo, caso 2300, Cuba, 8 de marzo de 1982.
- CIDH, Resolución No. 3 /82 de Fondo, caso 6091, Cuba, 8 de marzo de 1982.
- CIDH, Resolución No. 4 /82 de Fondo, Caso 6093, Cuba, 8 de marzo de 1982.
- CIDH, Resolución No. 6/82 de Fondo, caso 7602, Cuba, 8 de marzo de 1982.
- CIDH, Resolución No. 12/83 de Fondo, caso N° 7615, Brasil, 5 de marzo de 1985.
- CIDH, Informe 90/90 de Fondo, caso 9893, *Movimiento Vanguardia Nacional de Jubilados y Pensionistas vs. Uruguay*, 3 de octubre de 1990.
- CIDH, Informe 30/97 de Fondo, caso 10.087, *Gustavo Carranza vs. Argentina*, 30 de septiembre de 1997.
- CIDH, Informe No 8/98 de Admisibilidad, caso 11.671, *Carlos García Saccone vs. Argentina*, 2 de marzo de 1998.
- CIDH, Informe No. 63/99 de Fondo, caso 11.427, *Víctor Rosario Congo vs Ecuador*, 13 de abril de 1999.
- CIDH, Informe N° 89/99 de Admisibilidad, caso 12.034, *Carlos torres Benvenuto, Javier Mújica Ruiz-Huidrobo, Guillermo alvarez Fernández, Reymer Bartra Vásquez y Maxilimiliano Gamarra Ferreira vs. Perú*, 27 de septiembre de 1999.
- CIDH, Informe 110/00 de Fondo, caso 11.800, *Cesar Cabrejos Bernuy vs. Perú*, 4 de diciembre de 2000.
- CIDH, Informe No 03/01 de Admisibilidad, caso 11.670, *Amilcar Menéndez, Juan Manuel Caride y otros (sistema provisional) vs. Argentina*, 19 de enero de 2001.

Sistema Universal y Sistema Interamericano

- CIDH, Informe 4/01 de Fondo, caso 11.625, *María Eugenia Morales de Sierra vs. Guatemala*, Informe de 19 de enero de 2001.
- CIDH, Informe de Admisibilidad No 29/01, caso 12.249, *Jorge Odir Miranda Cortez vs. El Salvador*, 7 de marzo de 2001.
- CIDH, Informe de Fondo, No 100/01, caso 11.381, *Milton García Fajardo y otros vs. Nicaragua*, 11 de octubre de 2001.
- CIDH, Informe No 2/02 de Admisibilidad, Petición 12.313, *Comunidad Indígena Yaxye Axa del Pueblo Enxet-Lengua vs. Paraguay*, 27 de febrero de 2002.
- CIDH, Informe No 39/02 de Admisibilidad, Petición 12.328, *Adolescentes en custodia de la FEBEM vs. Brasil*, 9 de octubre de 2002.
- CIDH, Informe No 47/02 de Admisibilidad, Petición 12.357, *Asociación Nacional de Cesantes y Jubilados de la Contraloría General de la República vs. Perú*, de 9 de octubre de 2002.
- CIDH, Informe N° 75/02 de Fondo, caso 11.140, *Mary y Carrie Dann vs. Estados Unidos*, 27 de diciembre de 2002.
- CIDH, Informe No. 68/03 de Solución Amistosa, Petición 11.197, *Comunidad San Vicente Los Cimientos vs. Guatemala* 10 de octubre de 2003.
- CIDH, Informe No. 74/03 de Admisibilidad, Petición 790/01, *Gran Cacique Michael Mitchell vs. Canadá*, 22 de octubre de 2003.
- CIDH, Informe No. 40/04 de Fondo, caso 12.053, *Comunidades Indígenas Maya del distrito de Toledo vs. Belice*, 12 de octubre de 2004.
- CIDH, Informe No. 62/04 de Admisibilidad, Petición 167/03, caso *Pueblo Indígena Kichwa de Sarayaku y sus miembros vs. Ecuador*, 13 de octubre de 2004.

Protección Internacional de los DESC

- CIDH, Informe de Admisibilidad 70/04, Petición 667/01, caso *Manuel Naranjo Cárdenas vs. Venezuela*, 13 de octubre de 2004.
- CIDH, Informe de Admisibilidad No 32/05, caso 642/03, *Luís Rolando Cuscul Pivaral y otros vs. Guatemala*, 7 de marzo de 2005.
- CIDH, Informe de Fondo No. 67/06, caso 12.476, *Oscar Elías Biscet y otros vs. Cuba*, 21 de octubre de 2006.
- CIDH, Informe No. 78/06 de Admisibilidad, Petición 12.094, *Comunidades aborígenes Lhaka Honhat (Nuestra Tierra) vs. Argentina*, 21 de octubre de 2006.
- CIDH, Informe de Admisibilidad No 11/07, caso 01/01, *Nicaragua vs. Costa Rica*, 8 de marzo de 2007.
- CIDH, Medidas cautelares otorgadas a favor de *Diego Esquina Mendoza y otras personas*, resolución de 8 de abril de 1998 (Guatemala).
- CIDH, Medidas cautelares otorgadas a favor de *Juan Francisco Tulich Morales*, resolución de 28 de enero de 1999 (Perú).
- CIDH, Medidas cautelares otorgadas a favor de *las señoritas Dilcia Yean y Violeta Bosica*, resolución de 27 de agosto de 1999 (República Dominicana).
- CIDH, Medidas cautelares otorgadas a favor de del señor *Jorge Odir Miranda Cortez y otros 26 integrantes de la Asociación Atlacatl*, resolución de 29 de febrero de 2000 (El Salvador).
- CIDH, Medidas cautelares otorgadas a favor de *Isabel Velarde Sánchez*, resolución de 28 de agosto de 2001 (Perú).
- CIDH, Medidas cautelares otorgadas a favor de de la *Comunidad Indígena Yaxye Axa*, resolución de 26 de septiembre de 2001 (Paraguay).

Sistema Universal y Sistema Interamericano

- CIDH, Medidas cautelares otorgadas a favor de *Juan Pablo Améstica Cáceres, Manuel Orlando Farías y Náyade Orieta Rojas Vera*, resolución de 20 de noviembre de 2001 (Chile).
- CIDH, Medidas cautelares otorgadas a favor de *Wilson García Asto*, resolución de 2 de abril de 2002 (Perú).
- CIDH, Medidas cautelares otorgadas a favor de *seis ciudadanos ecuatorianos portadores del virus HIV/SIDA*, resolución de 9 de julio de 2002 (Ecuador).
- CIDH, Medidas cautelares otorgadas a favor de *personas portadoras del virus VIH/SIDA*, resolución de 29 de julio de 2002 (Nicaragua).
- CIDH, Medidas cautelares otorgadas a favor de *personas portadoras del VIH/SIDA*, resolución de 14 de agosto de 2002 (República Dominicana).
- CIDH, Medidas cautelares otorgadas a favor de *11 portadores del VIH/SIDA*, resolución de 16 de agosto de 2002 (Guatemala).
- CIDH, Medidas cautelares otorgadas a favor de *quince personas portadores del virus VIH/SIDA*, resolución de 2 de septiembre de 2002 (Perú).
- CIDH, Medidas cautelares otorgadas a favor de *quince personas portadores del virus VIH/SIDA*, resolución de 23 de septiembre de 2002 (Perú).
- CIDH, Medidas cautelares otorgadas a favor de *52 personas, incluyendo a dos menores de edad, portadoras del VIH/SIDA*, resolución de 2 de octubre de 2002 (Bolivia).
- CIDH, Medidas cautelares otorgadas a favor de *Anthony McLeod*, resolución de 4 de octubre de 2002 (Jamaica).
- CIDH, Medidas cautelares otorgadas en favor de *Francisco Chaviano González*, resolución de 6 de diciembre de 2002 (Cuba).

Protección Internacional de los DESC

- CIDH, Medidas cautelares otorgadas a favor de *miembros de la Comunidad Indígena Sarayacu*, resolución de 5 de mayo de 2003 (Ecuador).
- CIDH, Medidas cautelares a favor del señor *Mariano Bernal Fragoso*, resolución de 11 de septiembre de 2003 (México).
- CIDH, Medidas cautelares a favor del *niño conocido como "Michael Roberts"*, resolución de 22 de septiembre de 2003 (Jamaica).
- CIDH, Medidas cautelares, a favor del *pueblo indígena Kankuamo de la Sierra Nevada de Santa Marta*, resolución de 24 de septiembre de 2003 (Colombia).
- CIDH, Medidas cautelares para a favor de *Luis Ernesto Acevedo y otras 372 personas privadas de la libertad en la Comisaría de la Policía Nacional Civil en la ciudad de Escuintla*, resolución de 24 de octubre de 2003 (Guatemala).
- CIDH, Medidas cautelares otorgadas a favor de *pacientes del Hospital Neurosiquiátrico*, resolución de 17 de diciembre de 2003 (Paraguay).
- CIDH, Medidas cautelares a favor de *63 niños y niñas y más de 50 adultos en el municipio de Bello, Antioquia*, resolución de 5 de marzo de 2004 (Colombia).
- CIDH, Medidas cautelares otorgadas en favor de *internos – condenados y procesados– alojados en la Penitenciaría de la Provincia de Mendoza y sus dependencias*, resolución de 3 de agosto de 2004 (Argentina).
- CIDH, Medidas cautelares otorgadas a favor de *Oscar González Anchurayco y miembros de la Comunidad de San Mateo de Huanchor*, resolución de 17 de agosto de 2004 (Perú).
- CIDH, Medidas cautelares a favor de los *miembros de la Comunidad Indígena Kelyenmagategma del*